



Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

Asunción, 12 de octubre de 2015.

CONADERNA N° 0389/2015

Su Excelencia:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente del Congreso Nacional, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales durante los días miércoles 30 de setiembre al viernes 2 de octubre de 2015, en el Municipio de Santa Rita, departamento de Alto Paraná. Participaron los funcionarios Gustavo Florentín, Hugo Cabrera, José Almirón y Elvio Cabañas.

La participación fue en atención a la denuncia de la WWF organización miembro de la CONADERNA quien denuncia deforestación en los distritos de Santa Rosa del Monday y Ñacunday, y a fin de realizar una intervención interinstitucional en representación de la CONADERNA a fin de mantener reunión con las autoridades de la Fiscalía.

Como conclusión de la actuación de la CONADERNA se realizó la verificación de la carpeta fiscal y la verificación del cumplimiento de las donaciones a las instituciones que fueron favorecidas con la suspensión condicional de procedimiento.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



NELSON AGUINAGALDE
Senador de la Nación
Presidente

A Su Excelencia

MARIO ABDO BENITEZ, Presidente
Honorable Cámara de Senadores